

# ***Referentes conceptuales para el análisis sociourbano de la pandemia por covid-19 en el área metropolitana de Guadalajara, México***

MARA ALEJANDRA CORTÉS LARA  
LUIS RAÚL RODRÍGUEZ REYES  
MÓNICA ESPERANZA LÓPEZ FRANCO  
OSCAR HUMBERTO CASTRO MERCADO  
ALEJANDRO MENDO GUTIÉRREZ

## ***Resumen***

*La pandemia por covid-19 y sus efectos, que en distintas facetas de la vida fueron evidentes y obligaron a establecer estrategias emergentes en el sistema urbano internacional. La mayoría de los gobiernos, hogares y personas no estaban preparados para enfrentar de forma exitosa esta emergencia. Aún ahora, cuando ya transitamos hacia la nueva normalidad, los efectos de esa situación crítica son evidentes en diversos ámbitos del entorno urbano y la vida cotidiana. Este trabajo es parte de una reflexión desde distintos puntos de vista del ámbito socio-urbano producto de la pandemia y el confinamiento por covid-19 en el contexto del área metropolitana de Guadalajara. El texto tiene por objeto discutir los grandes retos que la pandemia estableció en lo económico, social y urbano, con la visión transversal de la sustentabilidad y la resiliencia, a partir de los referentes conceptuales de diversas disciplinas que permitan vislumbrar alternativas para recuperar la calidad de vida urbana.*

***Palabras clave:*** análisis socio-urbano, calidad de vida urbana, pandemia por covid-19.

## ***Abstract***

*The covid-19 pandemic and its effects were felt in different aspects of life and forced governments to establish emergency strategies in urban systems around the world. Most governments, households and individuals were ill-prepared to deal successfully with this emergency. Even today, as we move toward the new normal, the effects of that critical situation are still evident in different spheres of the urban environment and everyday life. This paper is part of a reflection from different points of view of the socio-urban context regarding the pandemic and confinement caused by covid-19 in the Guadalajara Metropolitan Area. The aim of the text is to discuss the main social, economic and urban challenges that grew out of the pandemic, with a cross-sectional vision of sustainability and resilience, making use of conceptual referents from different disciplines that help to discern alternatives for recovering urban quality of life.*

***Key words:*** socio-urban analysis, urban quality of life, covid-19 pandemic.

La dimensión universal que cobró la pandemia por covid-19 obligó al sistema urbano internacional a responder con medidas de salud pública que garantizaran la seguridad de las poblaciones. A partir de marzo de 2020 se aplicaron en México disposiciones oficiales de carácter obligatorio en materia de transporte colectivo, espacios públicos, planteles educativos, puestos de empleo y centros de abasto que alteraron las rutinas en domicilios, entornos

barriales y distritos urbanos. Ante ese contexto la vivienda rebasó su carácter doméstico tradicional para reconvertirse como espacio multifuncional adaptado para cuidados médicos, actividades laborales, tareas escolares, ejercicios físicos y momentos de ocio. Sin embargo, pronto se evidenció que la mayoría de los hogares no estaban preparados para enfrentar emergencias de este nivel y que tampoco lo estaban las urbes.

A pesar de que, en Guadalajara, una de las áreas metropolitanas más importantes de México, se instrumentaron acciones de diversa índole pensadas para proteger a los habitantes reduciendo su exposición al contagio, hoy se reconoce que no pocas intervenciones resultaron insuficientes. Es el caso de ciertos servicios clave —como el transporte urbano colectivo—, lo que representó una fuente de infección masiva para los sectores que no pudieron permanecer en casa. El cierre temporal de espacios públicos (abiertos o cerrados, privados o sociales) tampoco favoreció la disminución de contagios y la precariedad de la calidad arquitectónica de las viviendas no contribuyó a la satisfacción residencial de las mayorías.

En este trabajo se sugieren algunos elementos clave convenientes para abordar el análisis socio-urbano de los distintos espacios que resultaron críticos durante el confinamiento colectivo por la pandemia de SARS-CoV-2. El texto sintetiza parte de un proyecto de investigación que pretende encontrar cómo la sustentabilidad, la equidad socio-territorial, la resiliencia, la construcción social del hábitat y la seguridad pueden aportar soluciones socio-espaciales pertinentes a las ciudades mexicanas. En este caso, la capital de Jalisco será enfocada con la finalidad de reconocer cómo la vivienda, el barrio y la conurbación favorecieron, o no, la calidad de vida de sus ocupantes, por lo que en las siguientes páginas se discuten aspectos económicos, técnicos, sociales y urbanos en torno a la reconfiguración de los ámbitos de vida con que la gente sobrellevó esta calamidad.

## FACTORES SOCIOECONÓMICOS: VIVIENDA Y COVID-19

El surgimiento del covid-19 trajo consigo una pérdida en el bienestar para los habitantes del planeta, generando enfermedad, pobreza y muerte, tanto en países ricos como pobres, saturando los servicios de salud y afectando la actividad económica general. Sin embargo, a pesar de que la pandemia fue provocada por un virus similar, sus efectos fueron significativamente diferentes en diferentes países, y hasta en regiones, ciudades y grupos dentro de un mismo país.

Entre las hipótesis planteadas para el análisis de los factores socioeconómicos se consideró que esos impactos diferenciados son el resultado de la interacción del covid-19, como un factor externo, con un sistema prevaleciente en una ubicación geográfica, como lo es el área metropolitana de Guadalajara, en el cual la heterogeneidad socioeconómica entre sus habitantes es una característica relevante.

Para construir esta hipótesis principal y las hipótesis asociadas se utiliza el modelo de análisis sistémico propuesto por Shultz et al. (2017). Desde esta perspectiva, se puede entender al covid-19 como un factor macro externo que interactúa con otros factores macro sistémicos, como infraestructura, sistema político y económico, población y vivienda, y con las acciones de instituciones catalíticas (gobierno, empresas, sociedad civil) y produce resultados específicos asociados a ese sistema. La principal contribución de este análisis es la adaptación del modelo a un ambiente urbano, en el cual la heterogeneidad de condiciones socioeconómicas desempeña un papel importante en conjunto con otros factores generales que concurren en el área metropolitana de Guadalajara.

Entre la bibliografía revisada se destacan Cummings et al. (2022), quienes muestran que, en California, los trabajadores manuales y de servicios personales enfrentaron tasas de mortalidad por covid-19 desproporcionadamente altas, y Aceo-Gomez et al. (2022), quienes, en su estudio sobre México, encuentran que las personas con acceso a seguridad social (IMSS) del decil más bajo de ingresos tienen una probabilidad de muerte cinco veces mayor que los individuos del decil superior de ingresos. Esta evidencia presentada en la bibliografía apunta a una relación entre las características socioeconómicas de las personas y la gravedad del impacto del covid-19 en ellas.

Las principales hipótesis de trabajo, derivadas del análisis sistémico y cimentadas en la bibliografía existente sobre el tema, son las siguientes:

A) Trabajo/Resiliencia laboral y covid-19. (A.1) La forma en que se llevó a cabo el trabajo durante la pandemia (trabajo en casa, no pago/despido, actividad esencial, no paró de trabajar) tuvo un impacto en enfermarse de covid-19 o en la gravedad de la enfermedad enfrentada (infección leve, infección grave, fallecimiento). (A.2) La pobreza o el hacinamiento tuvieron un efecto en el tiempo para encontrar un trabajo de condiciones similares al trabajo perdido antes de la pandemia.

B) Acceso a salud y covid-19. (B.1) El acceso a la salud (IMSS, ISSSTE, farmacias, hospitales privados) para atenderse durante la pandemia tuvo un impacto directo en la gravedad de la enfermedad enfrentada.

C) Indicadores socioeconómicos y covid-19. (C.1) Hacinamiento, pobreza y otros aspectos socioeconómicos tuvieron un impacto en la gravedad de la enfermedad enfrentada.

D) Financiamiento de la vivienda y covid-19. (D.1) El tipo de financiamiento de la vivienda impactó en la gravedad de la enfermedad enfrentada y en la resiliencia económica mostrada a lo largo de la crisis de covid-19.

Finalmente, como investigación en proceso, se relacionan directamente con la información que se levantará en el área metropolitana de Guadalajara en los próximos meses.

## EL DERECHO A LA VIVIENDA DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

El derecho a la vivienda fue establecido por la Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU en su observación general número 4 (1991). Al ratificar la “Declaración Universal de los Derechos Humanos” de la ONU (art. 25), naciones-estado como México también han ratificado el “Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales” (1981). Se reconoce el derecho a una vivienda adecuada con “una importancia fundamental para el disfrute de todos los derechos económicos, sociales y culturales” (1991, art.1). En el folleto informativo número 21 sobre El derecho a una vivienda adecuada establece que este “no se debe interpretar en un sentido estricto o restrictivo”, sino como el derecho a vivir en “seguridad, paz y dignidad en alguna parte” (2009, art.1). En 1994 se definieron siete elementos indispensables para cumplir con el derecho a la vivienda: 1. Seguridad de tenencia, 2. Infraestructura habitacional, 3. Asequibilidad, 4. Habitabilidad, 5. Accesibilidad, 6. Ubicación, y 7. Adecuación cultural (UN-CESCR, 1999). Siguiendo las consideraciones de Hohmann (2014), tenencia es el punto focal del derecho de la vivienda (2014, p. 21).

Sin embargo, autores como Hohmann (2014) presentan la complejidad del derecho a la vivienda en su aplicación transnacional con interpretaciones dependientes del contexto

desde los cuales se estudian y aplican (2014, p. 18). De esta manera, se reconoce la subyacente subjetiva apropiación del derecho en planos nacionales y locales para su instrumentación. Por ejemplo, en América Latina y México el derecho ha sido vastamente apropiado como “vivienda digna” tomando en cuenta solo una porción de los aspectos básicos para cumplir el derecho a la vivienda (2014, p. 85). En la “Ley de Vivienda” mexicana se define la vivienda digna y decorosa como “la que cumpla con las disposiciones jurídicas [...] salubridad [...] espacios habitables y auxiliares [...] servicios básicos y [...] seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legítima posesión, y contemple criterios para la prevención de desastres y la protección física de sus ocupantes” (2019, art.2 con última reformación en 2015). Es de notar que en esta definición se cuenta con aspectos como tenencia, habitabilidad, accesibilidad, infraestructura habitacional y elementos climáticos relacionados con la ubicación y cultura de la vivienda. Sin embargo, el aspecto de asequibilidad no es mencionado.

Más recientemente, la Encuesta Nacional de Vivienda (Envi, Inegi) contempla las siguientes características para evaluar la situación de la vivienda en el país (2020, p. 03):

- Características físicas de la vivienda (habitabilidad)
- Situación de tenencia (seguridad tenencia)
- Financiamiento de las viviendas (asequibilidad)
- Gastos en construcción, reparación, mantenimiento y remodelación (asequibilidad e infraestructura)
- Satisfacción con la vivienda y con el entorno (accesibilidad y ubicación)
- Necesidades y demanda de vivienda (habitabilidad y adecuación cultural)

De manera directa e indirecta la Envi aborda los siete elementos del derecho a la vivienda, lo cual señala un avance evaluativo por parte del Inegi contra la “Ley de Vivienda” para abordar las condiciones de la vivienda. Por otro lado, este documento se realizó durante la primera oleada de la pandemia covid-19 de 2020 y es claro su impacto en los cambios de dinámicas y condiciones de la vivienda en México. A pesar de esto, en la ciudad de Guadalajara se ha visto incremento de la inversión inmobiliaria vertical (Flores, 2021) pero también un incremento en el encarecimiento de la vivienda (Jiménez, 2022). Este último se ha relacionado con el alza de precios para renta de inmuebles, encarecimiento de costos de vida, y pérdida de empleos en los hogares.

En esta aproximación se plantea el derecho a la vivienda como una estructura evaluativa para conocer la situación de vivienda durante la pandemia covid-19 en distintos puntos del área metropolitana de Guadalajara. Esta estructura ha sido trabajada para evaluar políticas de vivienda y su instrumentación en ciudades mexicanas (López, 2021) para descubrir y analizar patrones tanto de la normativa de vivienda vigente como de los impactos debido a las dinámicas socio-urbanas derivadas de la pandemia covid-19.

## RESILIENCIA URBANO-HABITACIONAL A ESCALA BARRIAL

La pandemia por covid-19 representó un cambio drástico en las formas de vida urbana y los procesos de socialización, uso y valorización de las interacciones y los espacios que determinan o fomentan no solamente las relaciones comunitarias, sino que también constituyen elementos esenciales para la habitabilidad y satisfacción residencial, así como el desarrollo humano y la salud física y social. En este sentido, vale la pena reflexionar sobre el potencial

**TABLA 10.1 ESTRUCTURA EVALUATIVA DE LA VIVIENDA**

Derecho a la vivienda	Características principales	Transformaciones por pandemia
1. Seguridad de tenencia	- Esquema de posesión permanente/variable	- Desplazamiento habitacional
2. Infraestructura habitacional	- Cumplimiento de normativas constructivas - Materiales de vivienda	- Adaptaciones necesarias y posibles/ no posibles
3. Asequibilidad	- Estatus y esquema de compra/renta	- Desplazamiento habitacional por costos - Inconsistencia de pagos - Esquema de financiamiento para modificaciones de vivienda - Pérdida/falta de empleo y generación de ingresos para pago de vivienda
4. Habitabilidad	- Tipología de la vivienda (uni, etc.) - Estado de mantenimiento - Espacios abiertos/verdes (patio/azotea) internos - Número de espacios internos y tipos	- Adaptaciones necesarias y posibles/no posibles - Espacios de trabajo/estudio
5. Accesibilidad	- Niveles de y para vivienda - Nivel para acceder a vivienda - Acceso a espacios abiertos/verdes – (patio/azotea)	- cambios en dinámicas cotidianas (traslados, uso de espacios)
6. Ubicación	- Distancia entre vivienda y espacio público más cercano - Estado de banquetas y entorno urbano alrededor de vivienda	- Modificaciones de desplazamiento - Seguridad del entorno urbano
7. Adecuación cultural	- Vínculos comunitarios	- Redes comunitarias

Fuente: elaborada por Mónica López Franco.

y el aporte del espacio público a la resiliencia urbana, no únicamente desde la visión social de la crisis experimentada, sino también como la oportunidad que representa la transición hacia a un enfoque transformativo y de adaptación hacia la crisis ambiental por el cambio climático.

El espacio público, sumado a la infraestructura y los servicios urbanos, emergieron como aquellos elementos que posibilitaron una mejora sustantiva en la calidad de vida, la salud y el bienestar generalizado de la población, o bien, la mala calidad o falta de provisión de estos incrementaron aún más la brecha y la condición de vulnerabilidad de algunas comunidades. Acorde con el BID (Piedrafitá, Madera & Richter, 2022) los espacios públicos han sido reconocidos como espacios clave de apoyo a las comunidades que durante la pandemia de covid-19 tuvieron desafíos económicos y de salud como consecuencia de la disminución de la actividad urbana.

La respuesta de la población al uso y valoración del espacio público y las infraestructuras fue muy diferente en los distintos sectores socioeconómicos. Los gobiernos tuvieron posturas divergentes respecto de este tema también, mientras que en los países desarrollados en general hubo un resurgimiento de estrategias que trataban de aprovechar la realidad pandémica para apostarle a la generación de planes de inversión a futuro en la infraestructura verde, infraestructura de movilidad y espacio público; en los países en vías de desarrollo las prioridades de manejo de la pandemia fueron más urgentes e inmediatas, como mantener la salud de la población y los daños a la economía reducidos al mínimo posible.

Ahora en la nueva normalidad, y una vez pasada la emergencia inicial por el confinamiento, nos hemos dado a la tarea de revisar, desde diferentes perspectivas e indicadores, conceptos como el de resiliencia, que nos permitan generar indicadores para evaluación de la calidad

del espacio público, la infraestructura y los servicios hacia la resiliencia urbana y así crear líneas estratégicas para el futuro de las ciudades. Cabe señalar que, en contextos como el nuestro, la resiliencia urbana aplicada en la agenda pública generalmente se entiende como estrategias de mitigación de los efectos negativos que un evento externo, como lo fue la pandemia por covid-19 y sus efectos en las ciudades. La transición hacia la posibilidad de adaptabilidad y transformación considerando la resiliencia urbana como el objetivo central de la ciudad del futuro.

En este marco, el BID propone una metodología para evaluar los espacios públicos con base en provisión, accesibilidad y calidad e inclusión. Tales conceptos van de la mano con lo que hemos analizado en otros autores, como Hamdi (2010), en relación con lograr un diseño equitativo y eficiente de la ciudad considerando una planeación y gestión urbana desde una perspectiva participativa. Los beneficios proporcionados por los espacios públicos, acorde con esta metodología del BID, se clasifican en sociales, relacionados con la calidad de vida y el bienestar personal físico y mental, así como la cohesión social; los ambientales, que tienen por objetivo reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático, y los económicos, cuya función es conectar a las personas e impulsar la actividad económica (Piedrafito, Madera & Richter, 2022).

De acuerdo con el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (2020), algunos datos preliminares de la población del área metropolitana de Guadalajara manifiestan que la pandemia incrementó las inequidades en cuanto a la provisión de infraestructura, servicios y espacio público. A pesar de estas tendencias, en el sondeo realizado, el desempleo, la pobreza, la falta de servicios urbanos y la violencia e inseguridad fueron las problemáticas más apremiantes desde la percepción de la población en plena pandemia.

Finalmente, en la edición más reciente del Reporte de las Ciudades del Mundo 2022, en su capítulo cinco, destaca la importancia de asegurar un futuro más verde, para contrarrestar la crisis ambiental y el cambio climático que ya se manifiesta en desastres naturales, olas de calor, deslaves, sequías y pérdida de biodiversidad como consecuencia de las emisiones de carbono. Destaca la importancia del espacio verde en las transiciones urbanas hacia la resiliencia y siempre acompañado de una estrategia de inclusión y disminución de la inequidad urbana (UN-Hábitat, 2022).

### *Sustentabilidad en la vivienda*

Desde una perspectiva amplia y en el sentido del pensamiento de Leonardo Boff, la sustentabilidad en la vivienda debe contribuir a salvaguardar “las condiciones que sustentan la vida en la Tierra y permitir atender las necesidades y bienestar de la generación actual y de las generaciones futuras, mientras que preserva las comunidades vivas que las acompañan, y mantiene y enriquece la capacidad de regeneración, reproducción y co-evolución de los sistemas en que conviven esas comunidades” (Boff, 2012, p. 107).

El reto de transformar la vivienda en un hábitat más sustentable requiere considerar tanto a la vivienda nueva como a la vivienda ya existente. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 (Inegi, 2021), el parque habitacional en México contó en el año 2020 con 43.9 millones de viviendas, de las cuales 35.2 millones (que corresponden a 80%) estaban habitadas, 6.15 millones estaban deshabitadas (14%) y 2.5 millones eran de uso temporal (5.7%). Por su parte, el Consejo Nacional de Población estimó que para el año 2050 el número de hogares en el país alcanzará los 45.1 millones (Partida, 2008), mientras que, en un estudio

más reciente, el banco BBVA estimó que se requerirá aumentar el parque habitacional a 47 millones de unidades para satisfacer la demanda en el año 2050 (Torres, 2013).

La información anterior sugiere en primer lugar que la tendencia de crecimiento de vivienda nueva se mantendrá durante las siguientes dos décadas, lo que podría aprovecharse como una oportunidad para que esta vivienda nueva se construya en forma más sustentable a lo largo de todo su ciclo de vida (conceptualización y diseño, construcción, mantenimiento y disposición final). En segundo lugar, esta información también resalta la importancia de diseñar y poner en marcha políticas públicas que permitan aprovechar mejor los 6.15 millones de viviendas que ya están construidas pero que permanecen deshabitadas en nuestro país. Finalmente, el tercer componente de oportunidad para la sustentabilidad en la vivienda lo integran la gran mayoría de viviendas ya existentes que requerirán adecuaciones a lo largo de su vida útil.

Respecto de la dimensión socio-ambiental de la sustentabilidad en la vivienda, algunos de los principales retos por enfrentar tienen que ver con: I) niveles básicos de confort; II) la calidad de vida; III) el acceso equitativo a servicios básicos; IV) la asequibilidad de estos servicios, y V) el diseño universal de los espacios.

En materia de diseño universal (pensado para ser utilizado por todas las personas) la Encuesta Nacional de Vivienda (Inegi, 2021) detectó que arriba de 12% de las viviendas particulares habitadas (VivPH) necesitan adaptaciones para personas con discapacidad.

En materia de servicios básicos el acceso a agua potable de calidad no solo sigue siendo un pendiente en sector de la vivienda, ya que en 2020 solo 77.6% tenía acceso a agua entubada dentro de esta (Inegi, 2021), sino que en el futuro es altamente probable que ese acceso se dificulte más conforme más zonas del país presenten mayor estrés hídrico, como ya sucedió en el AMG en 2021 y en el área metropolitana de Monterrey en 2022.

En el diseño y construcción de la vivienda son fundamentales el confort higrotérmico y la calidad de vida de sus habitantes, ya que influyen en el consumo de recursos energéticos e hídricos y generan fuertes impactos económicos, sociales y ambientales. El inadecuado diseño bioclimático de la vivienda impulsa el uso de sistemas de climatización artificial (ventiladores, aires acondicionados, etc.) con el consecuente incremento en: I) el consumo de electricidad; II) en la cuota bimestral, y III) en las emisiones de gases de efecto invernadero. En 2020 el porcentaje de viviendas con aire acondicionado en México ascendió a 17.1%, el de viviendas con calentadores solares de agua fue de 10.3% y aquellas con instalación de paneles fotovoltaicos fue de apenas 0.8% (Inegi, 2021). Hay una importante área de oportunidad en la introducción de tecnología apropiada y en la modificación de los hábitos de consumo en la vivienda para reducir sus múltiples impactos.

Un tipo de contaminación que se ha incrementado y afecta en forma importante a los habitantes en sus viviendas es el ruido. Si bien algunos municipios del AMG cuentan con un instrumento normativo para atender las denuncias por exceso de ruido y sancionar a quienes rebasen los niveles permitidos en la norma mexicana, una hipótesis de este trabajo aborda el aumento de reportes por ruido derivadas por el confinamiento en la vivienda durante la pandemia por SARS-CoV-2.

Las características y el tipo de espacios de la vivienda y en particular los espacios tratados de manera residual, por ejemplo, cocheras, patios y azoteas, deberían estar en el centro de las futuras transformaciones en la vivienda, si tomamos en cuenta las experiencias derivadas de la pandemia por SARS-CoV-2. La Encuesta Nacional de Vivienda (Inegi, 2021) detectó que, para diciembre de 2020, el 26.6% de las VivPH en México identificaron la necesidad de adaptar, remodelar o construir algún espacio de la vivienda por causa del confinamiento.

La perspectiva de la sustentabilidad en el hábitat humano requiere considerar los retos anteriores y aquellos que de manera adicional fueron puestos en evidencia por la pandemia por SARS-CoV-2.

## ASIMETRÍAS INTRAMETROPOLITANAS Y DESEQUILIBRIOS SOCIOTERRITORIALES EN LA CONURBACIÓN: LA EXACERBACIÓN POR COVID-19

En este apartado se proponen algunos conceptos fundamentales considerados convenientes para impulsar mejores respuestas urbanas a las asimetrías intrametropolitanas y desequilibrios socioterritoriales que disminuyeron la calidad de vida en las conurbaciones durante contextos de trance crítico universal, como el ocurrido en el bienio 2020-2021.

### *Indicios sugerentes*

Durante la pandemia por covid-19 copiosos informes científicos e investigaciones académicas dieron cuenta de crisis sistémicas inéditas que experimentaron las grandes urbes, situación que golpeó particularmente a los sectores más vulnerables de la población mundial. Trabajos anteriores compilan indicios sugerentes que apuntan cómo la ausencia o cobertura deficitaria de infraestructura metropolitana, equipamiento especializado y servicios urbanos básicos aumentó la exposición social a la enfermedad (Mendo, 2021; UNESCO, 2020; Wainer, 2020). Estas limitaciones estructurales a la salud pública restringieron la capacidad ciudadana para hacer frente al SARS-CoV-2 en varias de las zonas conurbadas mexicanas (Christaller, 2021).

### *Conjetura inicial*

Los sistemas urbanos ofrecen las mejores oportunidades de desarrollo y bienestar a las poblaciones porque son los “motores impulsores del crecimiento económico” en el mundo (Naciones Unidas, 2017). Entre la diversidad de asentamientos humanos las megaciudades concentran instalaciones, recintos, facilidades y recursos altamente especializados para proveer alimentación, vivienda, salud, educación y empleo, razón por la cual la gente prefiere radicar en metrópolis. No obstante, a lo largo de la pandemia por covid-19 las conurbaciones acusaron importantes disfuncionalidades en la prestación de servicios básicos y satisfactorios primarios que menoscabaron la calidad de vida de los residentes urbanos, por lo que es necesario identificar referentes conceptuales de utilidad para corregir en las grandes aglomeraciones urbanas las asimetrías intrametropolitanas y los desequilibrios socioterritoriales que emergen durante los periodos de estrés sistémico generalizado.

### *Referentes de utilidad*

Para facilitar el tránsito social hacia la ‘nueva normalidad’ tras el covid-19 aparecen tres nociones clave en el ámbito territorial: i) flexibilidad espacial; ii) construcción autogestiona de la ciudad, y iii) resiliencia urbana. Esta tríada facilita la formulación de acciones sociourbanas estratégicas en diferentes ámbitos —la vivienda, el entorno barrial y el conjunto urbano—, por lo que es aprovechable para reconocer el desempeño global de una entidad metropolitana en materia de habitabilidad, participación social y sostenibilidad urbana.



La flexibilidad espacial se define como el grado de modificabilidad adaptativa con que pueden reconfigurarse los elementos espaciales que sirven de hábitat a los pobladores (Chaillou, 2018). La construcción autogestionaria de la ciudad se entiende como el proceso colectivo de producción del hábitat sin fines de lucro (Rolac, citado en Arébalo et al., 2006), y la resiliencia urbana remite al potencial de cambio con que una ciudad puede reaccionar ante cualquier situación que altere su entorno vital y dinámicas funcionales (Ng Alemán & Mendo, 2008).

## CONCLUSIONES

Como se ha expuesto antes, la irrupción de la pandemia por covid-19 generó contextos inéditos en el plano internacional que obligaron a que gobiernos, urbes y ciudadanos ajustaran sus condiciones de existencia habitual. Estas modificaciones se acataron masivamente por tratarse de disposiciones oficiales de observancia forzosa, pero también hubo adaptaciones individuales y colectivas de carácter espontáneo que amoldaron prácticas y espacios para facilitar la vida diaria y mantener el orden previo sin exposición al riesgo. Estos cambios en los patrones cotidianos y estas transformaciones en la configuración física de los entornos de vida resultan de suma importancia para las ciencias de la ciudad pues representan claves hacia la llamada “nueva normalidad” postpandemia.

Para el caso específico mexicano conviene identificar cómo las poblaciones y las autoridades gubernamentales adecuaron el hábitat doméstico, barrial y urbano en su afán por asegurar la fluidez de las dinámicas funcionales críticas de las ciudades a lo largo de esta contingencia extraordinaria. Por ello, el proyecto de investigación en que se ocupa este equipo de trabajo enfoca lo ocurrido en el área metropolitana de Guadalajara, Jalisco, para reconocer qué intervenciones sociourbanas pueden impulsarse ahora en términos de políticas públicas urbanas, programas de mejoramiento barrial y proyectos habitacionales concretos.

Así, en el abordaje investigativo de este objeto de estudio parece útil recurrir a nociones disciplinares como los factores socioeconómicos, el derecho a la vivienda, la resiliencia urbano-habitacional, la sustentabilidad en la vivienda o la flexibilidad espacial —expuestas páginas arriba— debido a sus poderosas posibilidades explicativas y aplicativas para la construcción de asentamientos humanos más preparados ante nuevas eventualidades.

## REFERENCIAS

- Arceo-Gomez, E. O., Campos-Vazquez, R. M., Esquivel, G., Alcaraz, E., Martinez, L. A., & Lopez, N. G. (2022). The income gradient in covid-19 mortality and hospitalisation: An observational study with social security administrative records in Mexico. *The Lancet Regional Health–Americas*, 6, 100115.
- Arébalo, M., Bazoberry, G., & Landaeta, G. (2006). La producción social del hábitat en Bolivia. En M. Arébalo, G. Bazoberry, C. Blanco, S. Díaz, R. Fernández, A. Florián, R. García, *El camino posible. Producción social del hábitat en América Latina*, (pp. 127–147). Ediciones Trilce.
- Boff, L. (2012). *La sostenibilidad; qué es y qué no es*. Ediciones Dabar.
- Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo. (2020). *Estudio de seguimiento sobre la pandemia de covid-19 en Jalisco*. <https://www.jaliscoafuturo.mx/wp-content/uploads/2020/07/2020.07.24-Encuesta-seguimiento-covid-19-jalisco.pdf>

- Chaillou, S. (2018, 16 de febrero). Metabolism(s). Space Flexibility in the 21st Century. *Built Horizons*. <https://medium.com/built-horizons/metabolism-s-spatial-flexibility-in-the-21st-century-d7cef8aaaf84> [fecha de consulta: 22 de agosto de 2022].
- Christaller. Estación de Inteligencia Territorial. (2021). *Análisis de casos positivos a la prueba covid-19*. <http://www.christaller.org.mx/index.php> [fecha de consulta: 15 de agosto de 2022].
- Cummings, K. J., Beckman, J., Frederick, M., Harrison, R., Nguyen, A., Snyder, R., et al. (2022). Disparities in covid-19 fatalities among working Californians. *PLoS ONE*, 17(3): e0266058. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0266058>.
- Hamdi, N. (2010). *The Placemaker's Guide to Building Community*. Earthscan.
- Hohmann, J. (2014). *The right to housing: Law, concepts, possibilities*. Bloomsbury Publishing.
- Inegi (2020). Encuesta Nacional de Vivienda (Envi).
- Inegi (16 de marzo de 2021). Recuperado el 22 de agosto de 2022, de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Documentacion>
- Inegi. (2021, 26 de agosto). Encuesta Nacional de Vivienda 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/envi/2020/> Recuperado el 24 de febrero de 2022.
- Inegi. (201, 16 de marzo). Censo Nacional de Población y Vivienda. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Documentacion> Recuperado el 21 de agosto de 2022.
- Jiménez, B., & García, M. (2014). Corrupción y caos urbano en Guadalajara, Jalisco, México. En A. Hira & J. Serrudo, J. (Eds.), *Cómo disminuir la corrupción y mejorar la gobernabilidad en países de desarrollo*, Tópicos Selectos de Recursos, vol. 1. pp. 69-78. Ecorfan.
- López, M. (2021). *Frameworks for Urban Conservation: Social Equality Through Housing Tenure in Mexican Historic Cities. Cases of Mexico City and Guadalajara*. [Tesis de doctorado University College London].
- Mendo, A. (2021). Ciudades y pandemia. Retos emergentes. *Clavigero*, 20. <https://clavigero.iteso.mx/2021/06/08/suplemento-clavigero-num-20/>
- Naciones Unidas. (2017). *Declaración de Quito sobre ciudades y asentamientos humanos sostenibles para todos*. Secretaría de Hábitat III. <https://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf> [fecha de consulta: 22 de agosto de 2022].
- Ng Alemán, D. F. y Mendo, A. (2018, 7 de septiembre). *Resiliencia urbana y espacio público en un barrio de Guadalajara. Creatividad social en Balcones de Oblatos* [Ponencia]. 2do. Congreso Internacional sobre Sustentabilidad en los Hábitats. ITESO, México.
- Partida, V. (2008, 15 de enero). Consejo Nacional de Población. [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/hogares\\_viviendas/hogares.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/hogares_viviendas/hogares.pdf) Recuperado el 31 de enero de 2022.
- Piedrafito, C., Madera, R., & Richter Elías, A. (2022). *Los espacios públicos en América Latina y el Caribe: guía práctica para su reactivación en la pospandemia*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0004139>
- Shultz, C., Rahtz, D., & Sirgy, J. (2017). Distinguishing flourishing from distressed communities: Vulnerability, resilience and a systemic framework to facilitate well-being. En R. Phillips & C. Wong (Eds.), *The handbook of community well-being*. Springer.
- Torres, E. (2013, agosto). Una mirada a las necesidades de vivienda de mediano plazo: 1. El factor demográfico. [https://www.bbvaesearch.com/wp-content/uploads/mult/130822\\_PresentacionesMexico\\_106\\_tcm346-399815.pdf](https://www.bbvaesearch.com/wp-content/uploads/mult/130822_PresentacionesMexico_106_tcm346-399815.pdf)

- CESCR (1999). *General Comment No. 4: The Right to Adequate Housing (Art. 11 (1) of the Covenant)*, 13 de diciembre de 1991, E/1992/23. <https://www.refworld.org/docid/47a7079a1.html>
- UN-HABITAT. (2022). *World Cities Report. Envisaging the Future of Cities*.  
<https://unhabitat.org/world-cities-report-2022-envisaging-the-future-of-cities>
- UN-OHCHR. (2009). Fact Sheet No. 21, The Human Right to Adequate Housing, noviembre de 2009, Fact Sheet No. 21/Rev.1. <https://www.refworld.org/docid/479477400.html>
- Unesco. (2020). *Urban Solutions: Learning from Cities' Responses to covid-19*.  
<https://en.unesco.org/urban-solutions-Learning-from-cities-responses-to-COVID19>
- Wainer, R. (2020, 25 de junio). *The metropolis and mental life in the age of covid-19: Delaying descent into the blasé attitude*. *Somatosphere*. <http://somatosphere.net/2020/metropolis-mental-life.html/>